

BASES

El Certamen se desarrollará del día 12 al 15 de noviembre de 2020, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Sólo se admitirá a concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción o documental. No podrán presentarse a concurso los trabajos presentados y que hayan sido premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de noviembre de 2018.

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace, habilitado por el Festival, que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
 - Título del cortometraje.
 - Datos técnicos.
 - Duración.
 - Fecha de finalización de la película.
 - Idioma.
 - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
 - Dirección.
 - Teléfono de contacto.
 - E-Mail.
 - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
- La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).

- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse hasta el miércoles 28 de octubre de 2020 a la siguiente dirección: Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real) o, Plaza de la Constitución, 18-19, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real).

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización y por los visionados de jurado popular que se celebrarán entre el 20 de septiembre y el 31 de octubre.

El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen.

El cortometraje ganador, saldrá de un doble proceso de votación. Habrá una votación popular entre los asistentes, de la que saldrán los 3 cortometrajes más votados por el público. De entre ellos el jurado técnico y oficial del Festival elegirá el cortometraje ganador.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

Los premios otorgados se entregarán en la gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz de Miguelturra el día 15 de noviembre de 2020 a partir de las 17 h, con posterioridad del último pase

del festival regional, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

Premios:

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 450 € + galardón conmemorativo del certamen, otorgado al mejor cortometraje de ficción bajo el criterio del público asistente y el jurado técnico.

Premio **DOCU CORTISMO**, dotado con 200 € + galardón conmemorativo del certamen, otorgado al mejor cortometraje documental bajo el criterio del público asistente y el jurado técnico.

Premio **ESPECIAL CIMA**, dotado con 450 € + galardón conmemorativo, otorgado al mejor cortometraje presentado por una directora, bajo el criterio del jurado especial CIMA.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: www.festivalcortocortismo.es

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: concurso@festivalcortocortimo.es

En Facebook: **Festival de Cortometrajes “Corto Cortismo” de Miguelterra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55** y **616106901**

BASES

El Certamen se desarrollará del día 12 al 15 de noviembre de 2020, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Sólo se admitirá a concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción apta para público infantil y familiar. No podrán presentarse a concurso los trabajos presentados y que hayan sido premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de noviembre de 2018.

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace habilitado por el Festival, que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
 - Título del cortometraje.
 - Datos técnicos.
 - Duración.
 - Fecha de finalización de la película.
 - Idioma.
 - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
 - Dirección.
 - Teléfono de contacto.
 - E-Mail.
 - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
- La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).

- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse hasta el miércoles 28 de octubre de 2020 a la siguiente dirección: Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real) o, Plaza de la Constitución, 18-19, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real).

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización.

El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen.

El cortometraje ganador, saldrá de la votación directa del público presente en las proyecciones.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelturra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelturra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

Los premios otorgados se entregarán en la gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz de Miguelturra el día 15 de noviembre de 2020 a partir de las 17 h, con posterioridad del último pase del festival regional, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

Premios:

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 300 € + galardón conmemorativo del certamen.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: www.festivalcortocortismo.es

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: concurso@festivalcortocortimo.es

En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo» de Migelturra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55** y **616106901**

BASES

El Certamen se desarrollará del día 12 al 15 de noviembre de 2020, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico de la Región Castellano-Manchega. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos. La dirección del Festival “Corto Cortismo” verificará la vinculación de las obras presentadas, a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Sólo se admitirá a concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática. No podrán presentarse a concurso los trabajos presentados y que hayan sido premiados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de noviembre de 2018.

La selección de los cortos que finalmente concurren a concurso, será llevada a cabo por un comité de la organización, siendo publicada la lista definitiva a fecha 4 de noviembre de 2020 en la Web oficial del Festival.

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace, habilitado por el Festival, que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
 - Título del cortometraje.
 - Datos técnicos.
 - Duración.
 - Fecha de finalización de la película.
 - Idioma.
 - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
 - Dirección.
 - Teléfono de contacto.

- E-Mail.
 - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
 - Copia del D.N.I. del director y/o productor y/o miembro del equipo técnico, que acredite la relación con la región Castellano-Manchega.
 - La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse hasta el miércoles 28 de octubre de 2020 a la siguiente dirección: Asociación Cultural Cinefórum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real) o, Plaza de la Constitución, 18-19, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real).

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización.

El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen.

El cortometraje ganador, saldrá de un doble proceso de votación. Habrá una votación popular entre los asistentes, de la que saldrán los 3 cortometrajes más votados por el público. De entre ellos el jurado técnico y oficial del Festival elegirá el cortometraje ganador.

Asimismo, previa visión del jurado experto, se seleccionarán por separado aquellos trabajos que presenten una mayor profesionalidad, de aquellos que sean amateur y documentales, siendo estos dos últimos sometidos a sendos premios especiales, separados del resto de cortometrajes que se sometan al concurso general.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelurra ni de la Asociación Cultural, Cinefórum Miguelurra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

Los premios otorgados se entregarán en la gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz de Miguelurra el día 15 de noviembre de 2020 a partir de las 17 h, con posterioridad del último pase del festival regional, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

Premios:

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 500 € + galardón conmemorativo del certamen.

Premio especial a la mejor idea, HILARIO RIVERO, otorgado por la Asociación Cultural Cinematográfica CINEFÓRUM MIGUELTURRA, dotado con 250 € + diploma.

Premio especial al mejor trabajo amateur, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, dotado con 200 € + diploma.

Premio especial al mejor trabajo documental, otorgado por las empresas colaboradoras con el Festival, dotado con 100 € + diploma.

Premios-Accésit, dotados con 50€ + diploma otorgados por el Equipo Técnico Oficial de **CORTO CORTISMO**:

Premio-Accésit mejor FOTOGRAFÍA

Premio-Accésit mejor MONTAJE

Premio-Accésit mejor GUIÓN

Premio-Accésit mejor VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Premio-Accésit mejor MÚSICA ORIGINAL

Premio-Accésit mejor INTERPRETACIÓN

Premio-Accésit mejor EFECTOS VISUALES

Premio-Accésit mejor DIRECCIÓN

Las cuatro modalidades de premios principales serán incompatibles entre sí y también lo serán con los premios-accésit, salvo que el Jurado Técnico dictamine, excepcionalmente, de forma contraria debidamente justificada. Ninguna película optará a más de dos premios-accésit a la vez.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: www.festivalcortocortismo.es

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: concurso@festivalcortocortismo.es

En Facebook: **Festival de Cortometrajes «Corto Cortismo» de Miguelturra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55** y **616106901**